

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2018/972 *Denegación Proyecto de actuación para la implantación de Tanatorio.*

Anuncio

En virtud del acuerdo plenario en sesión ordinaria celebrada el día 1 de marzo de 2018, se denegó el Proyecto de Actuación presentado por la mercantil Seguros Amores y Amores S.L.U. con CIF: B23709496 para la implantación de Tanatorio en la parcela 731 del Polígono 17.

Lo que se publica a los efectos oportunos, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1.f) de la LOUA.

Quesada, a 06 de Marzo de 2018.- El Alcalde-Presidente, MANUEL VALLEJO LASO.